



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

OFICIO: UTTC/Rec-Hum/2020
ASUNTO: Lo que si indica.

Los Limones. Mpio. de Pungarabato, Gro., a 12 de noviembre de 2020.

Estimado Público en General.

Presente.

En cumplimiento a la Ley General en su artículo 70, y la Ley número 207 de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, en su numeral 81, que deben difundir los sujetos obligados en los Portales de Internet y la Plataforma Nacional de Transparencia, en relación con la disposición cuarta de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la información de las Obligaciones de Transparencia, y de acuerdo al acta circunstanciada con número de expediente: ITAIGro/DIVE/162/2020, se expone que:

En atención a la **Fracción XIV.- "Convocatorias para ocupar cargos públicos"**, se indica que la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente en su Decreto de creación número 814 por el que se crea como organismo público descentralizado, en su contexto indica que deberá elegir al personal académico y administrativo con base a los reglamentos que la misma generen y serán elegidos de acuerdo al perfil solicitado, cumpliendo con los requisitos requeridos, asimismo se da a conocer que para los trimestre de **"Julio a Septiembre y Octubre a Diciembre del año 2019**, no realizo alguna contratación a lo que se refiere la Fracción, por cuestiones de cambio a la administración interna de la misma, mas sin embargo se indica que se publicarán todas las convocatorias para ocupar cargos públicos, todo caso que se esté contratando personal. Misma información será publicada en los portales de internet de esta Institución Educativa.

Con el objetivo de informar conforme a lo que demanda la Ley 207 de Transparencia y demás lineamientos que exigen transparentar y proteger los datos personales, reciba la expresión de mi mayor estima junto con un saludo muy cordial.



Atentamente

Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente
Eusebio García Catalán
RECURSOS HUMANOS de Recursos Humanos.

C.c.p. Archivo



Secretaría de Educación Guerrero

